

Publicada en el BOE la Oferta de Empleo Público de 2026 para la Administración de Justicia en la que no se crea ni un solo puesto de trabajo ni se incluyen la totalidad de las plazas vacantes

- CCOO denuncia que la negociación de esta OEP en la Mesa Sectorial (ver información [aquí](#)) fue una auténtica farsa (“acción realizada para fingir o aparentar”, según la segunda definición de la RAE) al no haberse incrementado ni en una sola el número de plazas presentadas por el Ministerio de Justicia para su negociación

Siguen sin incluirse en la OEP las plazas solicitadas por CCOO de los órganos de nueva creación de los últimos años, las jubilaciones y bajas producidas desde el 1 de enero de este año hasta la fecha de hoy, ni la totalidad de las vacantes ocupadas en provisión temporal (comisiones de servicio, sustituciones, adscripciones provisionales o personal interino)

07/05/2026

En el BOE de hoy, se ha publicado:

Oferta de empleo público

- Real Decreto 387/2026, de 6 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2026.
 - [PDF \(BOE-A-2026-9946 - 28 págs. - 839 KB\)](#)

En el Anexo II de este Real Decreto se contienen las plazas aprobadas para la Administración de Justicia que son las siguientes:

Turno libre									
Cuerpo	Ámbito no transferido			CCAA transferidas(*)			TOTAL		
	Gen.	Disc.	Tot.	Gen.	Disc.	Tot.	Gen.	Disc.	Tot.
LAJ	148	17	165				148	17	165
MÉDICOS FORENSES	14	1	15	34	4	38	48	5	53
FACULTATIVOS DEL INTCF	11	1	12				11	1	12
TEL DEL INTCF	16	2	18				16	2	18
AYUDANTES LABORATORIO DEL INTCF	12	1	13				12	1	13
GESTIÓN	131	15	146	461	51	512	592	66	658
TRAMITACIÓN	197	22	219	712	79	791	909	101	1.010
AUXILIO JUDICIAL	63	7	70	238	27	265	301	34	335
Promoción Interna									
Cuerpo	Ámbito no transferido			CCAA transferidas(*)			TOTAL		
	Gen.	Disc.	Tot.	Gen.	Disc.	Tot.	Gen.	Disc.	Tot.
LAJ	75	8	83				74	8	82
FACULTATIVOS DEL INTCF	6	0	6				6	0	6
TEL DEL INTCF	8	1	9				8	1	9
GESTIÓN	66	7	73	230	26	256	296	33	329
TRAMITACIÓN	98	11	109	355	40	395	454	51	505

(*) La distribución de plazas en cada Comunidad Autónoma transferida se conocerá en el momento de la convocatoria

Las convocatorias deberán publicarse en el BOE antes de que finalice este año 2026.



CCOO VOLVEMOS A DENUNCIAR QUE LA NEGATIVA DE LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y DE FUNCIÓN PÚBLICA A INCLUIR EN LA OEP, AL MENOS, TODAS LAS PLAZAS VACANTES DEMUESTRA QUE ES NULA SU VOLUNTAD DE REDUCIR LA TEMPORALIDAD AL 8% EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DESATENDIENDO LAS DIRECTIVAS Y SENTENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE OBLIGAN A QUE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO ESTRUCTURALES ESTÉN CUBIERTOS POR PERSONAL FIJO Y DE CARRERA



¡NO hemos firmado!

Seguimos luchando por tus derechos



Luchando por Ofertas de Empleo Público con todas las vacantes